

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 843, de fecha 11 de Marzo del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 14909

Considerando

- Acuerdo CORE N°14815 de fecha 27 de enero de 2025.
- Exposición de Directora de PROCHILE, Sra. Paola Vásquez y Gerente de Pisco Chile, Sr. Claudio Escobar en comisión de fomento productivo, ciencia, tecnología e innovación del Consejo Regional de martes 4 de marzo de 2025, sobre los avances en la ejecución del Programa de Competitividad y Promoción Comercial de la Categoría Pisco.

Se acuerda sumar a las salidas a terreno que el Consejo Regional desarrollará en su plan de descentralización de realizar sus sesiones, visita a proyectos y/o comisiones a las provincias, visitar también pequeñas pisqueras artesanales.

Así también se acuerda invitar a Sra. Bárbara Niño de Valdés, maestra destiladora de Pisco Cogotí, pisquera manejada solo por mujeres en la comuna de Combarbalá.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl